



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
SANTA ROSA DE LIMA



HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA.

PRESUPUESTO MODIFICADO DE OCTURE A DICIEMBRE 2024.

Presupuesto Asignado \$6,547,378.00
Fondo General \$6,488,458.00
Fondos Propios \$58,920.00

ACUERD O No	Tipo de Modificación	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION	REORIENTACION
1042	Transferencia Interna. De fecha: 21/10/2024	Gestion de Economias Salariales Reorientación			\$ 178,184.00
2344	Transferencia Origen de fecha: 30/10/2024	Transferencia saldos puestos a Disposicion del MINSAL		\$199,541.00	
2413	Transferencia Origen de fecha: 11/11/2024	Transferencia saldos puestos a Disposicion del MINSAL		\$1,923.00	
2845	Transferencia Origen de fecha: 23/12/2024	Transferencia saldos puestos a Disposicion del MINSAL		\$82,406.00	
TOTAL				\$ 283,870.00	\$ 178,184.00

Fecha:20/01/2025



Licda. Roxana Yamileth Turcios Melgar
Jefe de la Unidad Financiera Institucional
Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima



ACUERDO No.1042

Distrito de San Salvador y Capital de la República 21 de octubre 2024, El Ministerio de Salud, de conformidad a la facultad conferida en el Art. 59, Literal d) del Reglamento de Administración Financiera ACUERDA: Modificar las Asignaciones Presupuestarias del Fondo General en la Ley de Presupuesto General, de los Presupuestos Especiales: Hospital Nacional "Benjamín Bloom", Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador, Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", Hospital Nacional Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador, Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana, Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán, Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta " Sonsonate, Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez"; Chalatenango, Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad, Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente, Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca, Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel, Hospital Nacional "San Pedro", Usulután, Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador, Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima " Cojutepeque, Cuscatlán, Hospital Nacional de La Unión, Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Gáldámez", Ciudad Barrios, San Miguel, Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Hospital Nacional de Chalchuapa, Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana, Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán, Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, Hospital Nacional de Nueva Concepción, Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Hospital Nacional de Jiquilisco, Hospital Nacional de Suchitoto, Consejo Superior de Salud Pública, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Hospital Nacional El Salvador, en la siguiente forma:

3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"				723,767	
SE REFUERZA					
				<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud					<u>723,767</u>
2024	-3202	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	723,767
SE DISMINUYE					
				<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional					<u>74,734</u>
2024	-3202	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51	74,734
				<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud					<u>591,947</u>
2024	-3202	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51	42,754
2024	-3202	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	51	549,193
				<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia					<u>57,086</u>
2024	3202	-3-03-01-21-1	Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	57,086

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>178,184</u>
2024	-3226	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54 170,404
2024	-3226	-3-02-02-22-1	Atención Hospitalaria	61 7,780

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				<u>14,009</u>
2024	-3226	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 14,009

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>159,736</u>
2024	-3226	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51 18,159
2024	-3226	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	51 141,577

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia				<u>4,439</u>
2024	3226	-3-03-01-21-1	Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51 4,439

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción 54,240

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				<u>34,240</u>
2024	-3227	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	54 34,240

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>20,000</u>
2024	-3227	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	54 20,000

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				<u>2,310</u>
2024	-3227	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51 2,310

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>51,210</u>
2024	-3227	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51 22,900
2024	-3227	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	51 28,310

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia				<u>720</u>
2024	3227	-3-03-01-21-1	Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51 720

SE REFUERZA

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		<u>711,316</u>
2024 -3237 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	54	711,316

SE DISMINUYE

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		<u>34,671</u>
2024 -3237 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	34,671
02- Servicios Integrales en Salud		<u>676,645</u>
2024 -3237 -3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	51	676,645

Total General \$ 5,796,986.00

Constitúyase provisión de fondos por la cantidad de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$ 5,796,986.00) con cargo a las asignaciones antes descritas.

COMUNÍQUESE:

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-Honorem



San Salvador, 30 de octubre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación e Integral Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

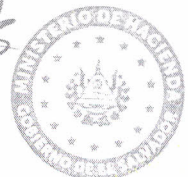
HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2344 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 30 de octubre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		<u>6,081,656</u>
2024-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	133,414
02-21-1 Administración General	51	2,187,663
03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	3,760,579
02 Primer Nivel de Atención		<u>8,536,805</u>
2024-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	696,190
06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	51	2,436,455
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	286,688
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	1,167,545
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	51	1,089,546
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	51	1,497,433
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	1,362,948
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		
2024-3200-3-06-01-21-1 Atenciones de salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.	51	<u>2,445,974</u>
TOTAL		<u>17,064,435</u>



RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

136,410

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3225-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

15,005

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3225-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

32,210

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

77,550

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2024-3225-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

51

11,645

Total

136,410

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

199,541 ✓

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3226-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

23,115 ✓

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3226-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

25,889 ✓

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

146,433 ✓

03 Desarrollo Infantil Temprano Niñez y Adolescencia

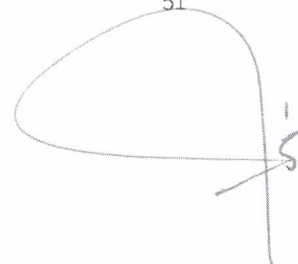
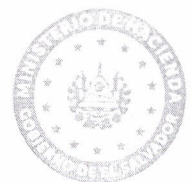
2024-3226-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez,
Adolescentes; y, Salud Materna

51

4,104

Total

199,541 ✓



MINISTERIO
DE HACIENDA

A. E. No. 2344, de fecha 30 de octubre de 2024

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>512,000</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	259,897
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud		
	51	232,600
	22-1	<u>19,503</u>
Total		<u>512,000</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda



San Salvador, 11 de noviembre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

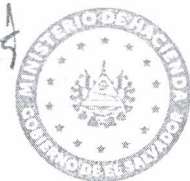
HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2413 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 11 de noviembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>1,757,356</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	670,195
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	167,954
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	94,101
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	83,643
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	173,951
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	43,121
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	309,206
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	7,787
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	10,040
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	30,500
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	1,923
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	13,130
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	<u>151,805</u>
TOTAL		<u>1,757,356</u>



RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

30.500

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3217-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

1,000

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3217-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

9,500

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

15,000

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2024-3217-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

51

5,000

Total

30.500

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

1,923

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3226-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

537

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

1,386

Total

1,923

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

13.130



MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2413, de fecha 11 de noviembre de 2024

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3227-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	380
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3227-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	4,483
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	7,691
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia.		
2024-3227-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	576
Total		<u>13,130</u>

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>151.805</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2024-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	30,392
22-1	61	20,071
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	92,500
	55	997
22-1	61	7,845
Total		<u>151.805</u>

COMUNÍQUESE. EL VICEMINISTRO DE HACIENDA, ENCARGADO DEL DESPACHO (F) SÁNCHEZ"

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda
Encargado del Despacho





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 23 de diciembre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral e Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2845 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 23 de diciembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>2,398,512</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	284,202
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	323,810
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	48,455
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	65,504
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	58,528
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	42,229
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	375
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	2,794





MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

82,406

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3226-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

10,480

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3226-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

7,783

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

62,473

03 Desarrollo Infantil Temprano Niñez y Adolescencia

2024-3226-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y, Salud Materna

51

1,670

Total

82,406

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

79,049

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3227-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

1,057

54

4,006

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3227-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

21,579

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

40,496

54

4

22-1

61

1,975

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia.

2024-3227-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

51

9,919

54

13

Total

79,049

Handwritten signature



	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>134.968</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	18,978
	54	93,712
	55	4,900
22-1	61	580
02 Formación Especializada en Salud		
2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud		
	54	<u>16,798</u>
Total		
		<u>134.968</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda

